

## ■ TRIBUNALES

# Vecinos de Lorca quieren manifestarse para que devuelvan el dinero de 'El precio justo'

«Si el juez nos quita los millones estaremos otra vez como antes: sin nada» asegura la denunciada Ana González, que esta mañana prestará declaración en el juzgado de Lorca

Esta mañana prestarán declaración en el Juzgado número 1 de Lorca Agustín Corbalán Rubio y su esposa, Ana González Clemente, tía de la niña que resultó agraciada con diez millones de pesetas del programa El precio justo de TVE y que ha sido denunciada por supuesta apropiación indebida. Por su parte, los vecinos de la barriada están dispuestos a manifestarse para que todo el dinero sea devuelto a la niña Paquita González.

ANTONIO LOPEZ  
LORCA

El juez Carlos Contreras intentará esclarecer lo sucedido con el reparto del dinero, parte del cual retiene el citado matrimonio.

Ana González aseguró ayer a *La verdad* que ignoraba si el juez también la había citado a declarar a ella «pues sólo sé que la notificación judicial la recibimos ayer y la leyó mi marido; y yo con él no he hablado todavía. Ni siquiera sé la hora en que hay que ir a ver al juez».

La mujer asegura que está en tratamiento psiquiátrico, «pues llevo 17 años enferma de los nervios», y que toda la polémica que ha levantado el premio le está perjudicando bastante en su salud. «Yo no tengo miedo de lo que me puedan hacer. No le temo a la Justicia. En princi-



La niña Paquita González y sus padres y, en la foto pequeña, Ana González. / PACO ALONSO

pio, creo que no vamos a entregar los millones. Y si nos los quitan, pues nos quedaremos como antes estábamos, es decir, sin nada, porque mi familia jamás ha tenido nada», señaló Ana González.

### Gratificación

Juan González, tío de la niña agraciada y la persona que decidió iniciar las gestiones para interponer la demanda, señaló ayer a *La verdad* que su hermano no aceptó realizar trato alguno para repartir el premio. «Yo se que él sí estaría dispuesto a darle a su pariente alguna

gratificación y correr con los gastos que haya podido causarles todo este lío. Pero de eso a quedarse con la mitad...».

La cuestión ha provocado la lógica expectación entre los vecinos de la barriada donde residen las familias enfrentadas. Además de las 150 firmas de apoyo a la niña, exigiendo la devolución del premio en su totalidad, una treintena de vecinos ha mostrado ya su firme disposición a prestar declaración como testigos, si hiciera falta, y otros muchos han hecho llegar al presidente

de la asociación de vecinos su disposición a organizar una manifestación de protesta por lo sucedido.

Angel Martínez, presidente de la citada asociación, manifestó ayer que «la familia agraciada es muy pobre y merece todo nuestro apoyo por lo que le está ocurriendo. El dinero debe ser devuelto a la niña inmediatamente y, luego, si ella o sus padres así lo quieren, que hagan algún tipo de regalo u obsequio por las molestias. La verdad es que no acierto a explicarme cómo esos señores han sido capaces de quedarse con los millones».

## ■ SUCESOS

## Un familia de Alcantarilla denuncia la desaparición de su hija y de una sobrina

Otra chica de 16 años se fugó de su domicilio de Los Ramos/La Guardia Civil busca por Murcia a las tres jóvenes

R. F.  
MURCIA

Un vecino de Alcantarilla ha denunciado ante el titular del juzgado de Instrucción número 5 de Murcia, Andrés Montalbán, la desaparición de su hija de doce años y de una sobrina, de quince años, según la información facilitada a *La verdad* por la Delegación del Gobierno en Murcia.

La presentación de la denuncia, que se produjo ayer en el Palacio de Justicia, ha provocado que efectivos de la Guardia Civil, de la Policía Local y del Cuerpo Nacional de Policía hayan iniciado diversas gestiones, encaminadas a intentar localizar a las pequeñas.

Aunque se desconoce por el momento la causa de que no hayan regresado a sus domicilios, no se descarta la posibilidad de que se hubieran fugado de casa.

La hija del denunciante iba ves-

tida en el momento de su desaparición con un pantalón azul marino deshilachado y con una camiseta blanca con una imagen de un perro. La niña mide aproximadamente 1,60 metros de estatura, es de complexión delgada y tiene el pelo corto y moreno.

Su prima tiene una estatura similar, también es delgada y su pelo es castaño y ondulado, aunque se desconoce la ropa que puede llevar actualmente.

### Nueva denuncia

Por otro lado, ayer fue denunciada ante la Guardia Civil la desaparición de una joven de 16 años, vecina de la pedanía de Los Ramos, sobre la que se sospecha que podría haberse escapado de su domicilio y que se dirige hacia Barcelona. La joven viste falda, camiseta y zapatos negros y tiene el pelo rizado y ondulado.



**El fuego destruyó una furgoneta en Monteagudo** Una furgoneta de reparto de objetos de playa resultó totalmente destruida por las llamas ayer por la tarde, a consecuencia de un incendio que se originó en el motor del vehículo por causas desconocidas. Una dotación del parque de bomberos de Murcia tuvo que desplazarse urgentemente hasta el lugar del suceso para extinguir las llamas, aunque ya no pudieron evitar que la furgoneta quedara calcinada. El conductor pudo abandonar el automóvil antes de que las llamas alcanzaran grandes proporciones y salió ileso del siniestro. El suceso se produjo hacia las cinco de la tarde, en la carretera que une Monteagudo con Santomera, a la altura del paraje de las Cuevas. En la foto de TITO BERNAL puede apreciarse el estado en que quedó el vehículo.

## Condenan a un agente de seguros por quedarse con dinero de las pólizas

Se apropió de 1,6 millones

LA VERDAD  
MURCIA

El juzgado de lo Penal número 2 de Murcia ha condenado al corredor automovilista Eduardo B.M. a seis meses y un día de prisión por un delito de apropiación indebida cometido al quedarse con dinero de la empresa de seguros para la que trabajaba.

Fuentes judiciales informaron que en la sentencia el magistrado-juez Antonio Martín Ferradal declara probado que Botas Mercader y la entidad de seguros La Previsora Hispalense suscribieron un contrato, en noviembre de 1983, por el cual el corredor trabajaría como agente de la misma.

«Ejerciendo su cargo como titular de la agencia», ubicada en la localidad murciana de San Pedro del Pinatar, dice el juez, «el acusado vino cobrando los distintos recibos o primas de seguro sin proceder a su pronta remisión a la aseguradora, aplicando sus importes en provecho propio y en perjuicio de aquella».

La sentencia señala igualmente, que el 31 de agosto de 1988, la deuda de Eduardo B.M. con La Previsora Hispalense se acercaba a 1.700.000 pesetas, «admitiendo luego el señor Botas que la misma era de 1.600.000 pesetas, aunque afirmando que había que esperar el vencimiento de las pólizas».

El denunciado señaló también en su momento, en contestación al requerimiento efectuado por la entidad, que había tenido unos gastos de 250.000 pesetas por alquiler de vehículo y otras 100.000 por uso del teléfono.

## El vendedor de la ONCE apuñalado sigue ingresado en el 'Rosell'

R. F.  
MURCIA

Juan Pedro Pérez García, el vendedor de cupones de la ONCE que fue apuñalado el lunes en Los Alcázar por un ladrón que intentó arrebatarle la recaudación del día, seguía ingresado ayer en el hospital Nuestra Señora de el Rosell de Cartagena, donde se recupera satisfactoriamente de sus heridas.

Las investigaciones efectuadas por la Guardia Civil han permitido esclarecer que el autor de la agresión intentó cortar con un cuchillo —sin conseguirlo— la cinta del bolso que portaba el joven invidente, causándole en ese momento un corte de varios centímetros en el abdomen.

El herido estaba ingresado en el servicio de Observación del citado centro hospitalario, aunque podría ser dado de alta en breve.

Por su parte, la Guardia Civil sigue trabajando para intentar localizar al autor de la puñalada, un joven de melena morena que huyó en un ciclomotor Derbi de color amarillo.